



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJÁN DE MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	ORDINARIA	LUGAR:	Alcaldía, Cl. Estación,
DÍA:	Martes 27 de Septiembre de 2022	HORA:	20:30

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores: acta del Pleno Ordinario celebrado en fecha 31 de mayo de 2022, acta del Pleno Extraordinario de 21 de junio de 2022, acta del Pleno extraordinario de 5 de julio de 2022, y acta del Pleno Extraordinario Urgente de 1 se septiembre de 2022.

2. Informe de gastos, periodo desde el 26 Mayo de 2022 hasta el 22 de septiembre de 2022 y acumulado de gastos.

3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del grupo PSQE:

- 3.1. Instar a la Concejalía correspondiente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, para que tramite las peticiones enumeradas en la moción, que mejorarán la seguridad y el buen funcionamiento del mercado semanal de Beniaján, así como cualquier otra que consideren necesaria.
- 3.2. Instar a la empresa municipal de aguas, AGUAS DE MURCIA, a que envíe a un técnico para que realice una inspección y un informe relativo a la procedencia del agua que cae continuamente por los muros del paso subterráneo de Beniaján, con la finalidad de detectar si es una avería y proceder a repararla de inmediato, si fuera el caso.

4. Informe del presidente

5. Ruegos y preguntas.

En Murcia, a Jueves 22 de Septiembre de 2022

El/La Presidente de la Junta Municipal de Beniaján

